



*Nota = firma e i*

- ONCCA
- INTI
- Dirección General Comercial



FEDERACION DE CENTROS Y ENTIDADES GREMIALES  
DE  
ACOPIADORES DE CEREALES  
Corrientes 119  
Buenos Aires

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006

Señor Subsecretario de Transporte de Santa Fe  
**Ing. MIGUEL ANGEL LATORRE**  
Dique 1 – Puerto de Santa Fe  
3000 Santa Fe

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el propósito de expresarle la inquietud que en forma generalizada nos han hecho llegar las empresas acopiadoras de granos, respecto de las diferencias de peso que se observan entre los granos cargados y pesados en balanzas con verificaciones del INTI con origen en firmas acopiadoras y los descargados en lugar de destino (puertos o fábricas) que suponemos también son pesados en balanzas verificadas por el mismo organismo oficial.

Si bien éste fue un tema de consideración histórica, en la actualidad adquiere mayor relevancia toda vez que tiene plena vigencia el programa oficial de verificación de todas las balanzas encarado por el INTI, de forma tal que las únicas diferencias observables deberían ser las admitidas técnicamente (dos divisiones) y con una distribución normal alrededor del cero.



**FEDERACION DE CENTROS Y ENTIDADES GREMIALES  
DE  
ACOPIADORES DE CEREALES**  
Corrientes 119  
Buenos Aires

Según nos informan nuestros asociados, la distribución comentada no coincidiría con la real, existiendo una permanente y generalizada tendencia a observar menos kilos en la descarga respecto de los cargados, esta circunstancia se manifiesta tanto en el transporte automotor como en el modo ferroviario para algún caso de balanza de despacho también verificada.

A la luz del problema planteado, considero que es necesario procurar algún tipo de medidas con el propósito de asegurar el normal desenvolvimiento del transporte y tener certeza respecto del funcionamiento de las balanzas verificadas.

A esos fines esta Federación se pone a su entera disposición para colaborar con las acciones que se consideren necesarias.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Raúl A. Tomás  
Presidente